

2 2 2 8 3 4



2 2 2 8 3 4

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPA-
ÑA, A FAVOR DE DON MANUEL Y DON LUCIANO SAYOL SABATER,
DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Av.
Casa Baro, 6 bajo

s o b r e :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS TEXTILES"



La presente solicitud de patente de invención tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación exclusiva de los perfeccionamientos introducidos en las máquinas textiles, empleados complementariamente a la salida del rodillo "plegador" o de suministro.

Estos dispositivos de paro, como es sabido, se valen en su contacto directo con cada uno de los hilos de la urdimbre mediante unas pequeñas piezas metálicas de forma de horquilla denominadas "caballeros" las cuales cabalgan sobre el hilo y sobre unas barritas de contacto, que permanecen en conexión con uno de los pelos de la instalación de su "relé" que es el elemento productor del disparo que parará automáticamente la mecha del telar cuando el hilo se rompa.

El perfeccionamiento a que tiende la presente invención estriba en que una vez producido el paro por rotura la operación a efectuar para el anudado del hilo roto, se simplifica y reduce el tiempo en una cantidad sensiblemente apreciable a causa de la nueva estructuración que presenta el dispositivo de instalación de los "caballeros" el cual cambia la posición de las barras aguanta-hilos en el sentido de que toda la urdimbre queda anudada ahora por encima de las barras, sin describir en entrecruzado anterior que efectuaba pasando alternativamente entre las barras y las barritas de contacto, operación que requería de manos expertas y de una larga duración del paro de la máquina.

Para llevar a efecto la operación del anudado según la forma indicada, se ha hecho preciso la transformación de los "caballeros", que el recurrente resuel-



ve creando un nuevo tipo en el que están invertidas las canalizaciones del hilo y de las placas de contacto, quedando en éste retenido el hilo por la cabeza o parte más alta del "caballero", con lo que su suspensión es más aplanada y su caída más vertical en caso de rotura.

5.- Como ampliación aclaratoria de lo expuesto, se reproduce en la hoja gráfica adjunta, un caso práctico de realización particular los perfeccionamientos que motivan la presente solicitud.

10.- Se dibuja en su Fig. 1ª. una vista en planta del dispositivo renovado.

15.- En la Fig. 2ª., la silueta de una de las pinzas de contacto "caballero" según la transformación experimentada y un esquema complementario de como verifica el contacto, y

En la Fig. 3ª., se representa el propio dispositivo visto en alzado lateral.

20.- Siguiendo los diseños, vemos la localización del dispositivo (Fig. 1ª.) que se sitúa en la parte posterior de la bancada (1) del telar, por medio de dos montantes (2) que se sujetan por los correspondientes soportes (3). Se aprecia en el dibujo el paso superior de toda la superficie de la urdimbre (4) que en este caso comprende, dos barritas de contacto, (5), y dos barras aguanta-hilos (6). Los montantes son graduables en altura respecto a los soportes mediante su fijación a través de ojales colisa (7) y retención por contratuercas (Fig. 3ª) en donde se representa un dispositivo que

25.- por tener mayor número de placas de contacto (5) requiere tener tres barras de fijación (6) que soportan mejor

30.-



el hilo (9) en evitación de que éste cualque en su espacio central y para mantener a todos los "caballeros" (8) a la misma altura como se aprecia en el dibujo.

- La nueva estructuración de las horquillas "caballeros" consiste en situar la cavidad (10) por donde pasa el hilo (9) en la parte más alta lo más cerca de la cabeza de la horquilla, estando esta cavidad, cerrada inferiormente por un saliente (11) que representa uno de los brazos, aunque sin llegar a tocar en el opuesto y teniendo el borde inferior inclinado a modo de bisel, lo que dá por resultado la maniobra que se señala en el croquis lateral en que las flechas indican los dos puntos en que se establece el contacto entre la placa (5) y los brazos (12) del "caballero" cuando éste ha descendido inclinándose por rotura del hilo, tal como señala la línea gruesa, perdiendo la posición inicial que muestra la línea de trazos.
- 5.-
10.-
15.-

- a fin de que el descenso de la pieza horquillada se produzca normalmente y sin oscilaciones, presentan los dos extremos de la horquilla un ensanchamiento (13) que además de darle mayor plomada evitan la apertura o ensanchamiento de la pieza.
- 20.-

- La descripción efectuada corresponde a un ejemplo utilizado sin carácter limitativo, puesto que la puesta ejecución o fabricación de los perfeccionamientos indicados, podrá adoptar variaciones de calidad, situación, tamaños, extensión y en general todo cuanto detalle de realización no afecte ni altere la esencialidad que se pretende proteger mediante las concreciones de la siguiente
- 25.-
30.-



N O T A

En resumen: la presente patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 1a.- Perfeccionamientos en las máquinas textiles
- 5.- caracterizados porquese invierte la relación de los "caballeros" con los hilos de la urdimbre, estructurándolos en forma que la suspensión de los mismos se verifica por la parte más alta de ellos, y el contacto con las barritas, en otro plano inferior, que garantiza el mejoramiento de la posición aplomada de los "caballeros" y el mejor contacto con la placa en el momento de la caída.
- 10.-
- 2a.- Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque los "caballeros" de forma horquillada sitúan su cavidad de
- 15.- contacto con el hilo en la parte mas alta de los mismos, inmediatamente a su cabeza cerrandose el espacio destinado al paso del hilo, inferiormente por medio de un saliente de uno de los brazos de la horquilla que tiene su borde superior horizontal, y el borde inferior oblicuo, en
- 20.- plano inclinado a fin de que cuando descienda por rotura de hilo, establezca mejor contacto con la barra que se halla inferiormente inclinada entre los dos brazos de la horquilla del "caballero".
- 3a.- Perfeccionamientos, según las anteriores
- 25.- reivindicaciones, que se caracterizan por la estructuración del dispositivo instalador del para-urdimbres, consistente en dos montantes fijos por soportes a la bancada del telar, en los que las barritas de contacto, se sitúan en sus entallas correspondientes, a más bajo nivel
- 30.- que las barras porta-hilos, por lo cual se pueden efectuar los anudados desde un plano superior libre de difi-



cultades, ya que toda la superficie de la urdimbre pasa ahora por encima del aparato suplementario.

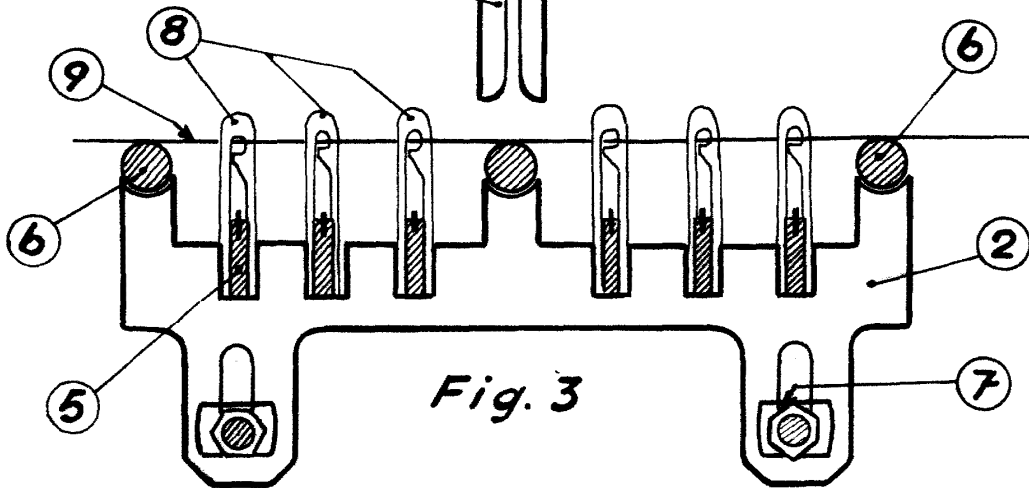
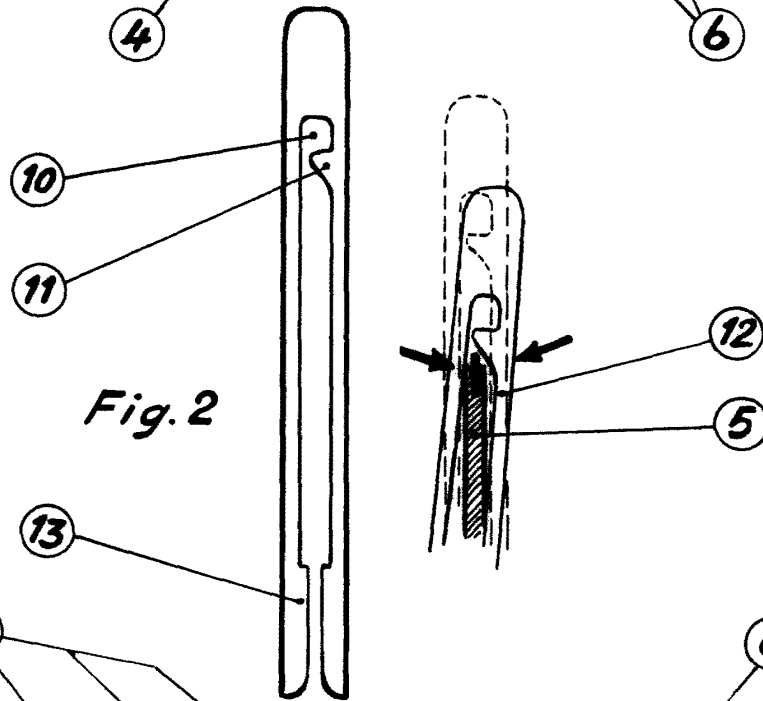
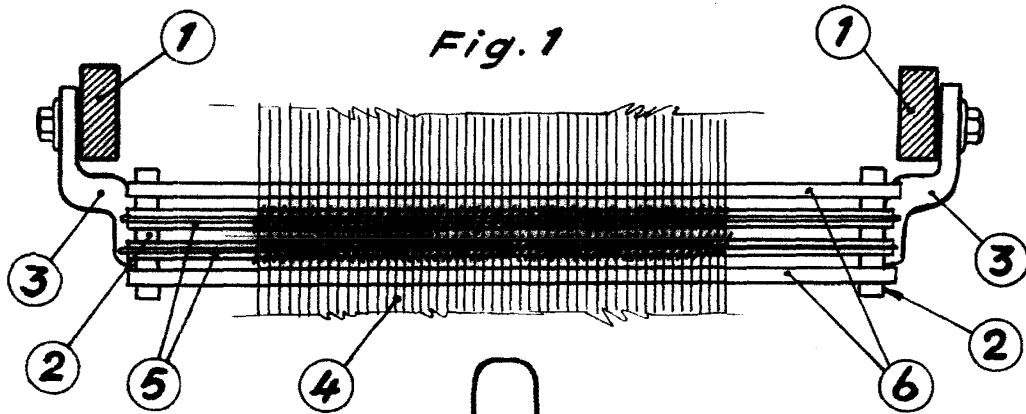
4a.- PERFECCIONAMIENTO EN LAS MAQUINAS TEXTILES.

Ségún se describe en la presente memoria que
5.- consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 6 JUL. 1955



292-84



Escala variable

9 JUL 1955

410